
BASES

Concurso de dibujo de medioambiente

El Ayuntamiento de Calahorra convoca un **CONCURSO DE MEDIOAMBIENTE** dirigido a escolares de la ciudad, con el objeto concienciar en Medioambiente y celebrar el día mundial del medio ambiente que se celebre el 5 de junio.

El Concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes

B A S E S

1.- PARTICIPANTES.

Podrán concurrir al concurso todos los alumnos/as de los Centros escolares de Calahorra, con arreglo a las siguientes categorías:

Categoría A- Alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria

Categoría B- Usuarios del centro Ancora

2.- FINALIDAD:

Fomentar iniciativas que impulsen el compromiso de escolares, docentes y centros educativos con el desarrollo sostenible, valores en los ámbitos de la protección del medio ambiente y la naturaleza, y la lucha contra el cambio climático.

3.- TEMA

- Protección del medio ambiente: Respeto, defensa y cuidado de los seres vivos y del entorno en el que viven.
- Cambio climático: Variación en el estado del sistema climático terrestre, formado por la atmosfera, la hidrosfera, la criosfera, la litosfera y la biosfera, que perdura durante periodos de tiempo suficientemente largos (décadas o más tiempo) hasta alcanzar un nuevo equilibrio.
- Biodiversidad: Conjunto de todos los seres vivos del planeta, el ambiente en el que viven y la relación que guardan con otras especies.
- Ecologismo: Reacciones sociales que surgen ante la degradación ambiental y que hacen referencia a un cambio radical del modelo de sociedad, a la consecución de una mejora del medio ambiente para los seres humanos y a la conservación de los espectáculos naturales por su valor intrínseco.

- **Energía renovable:** se refiere a la energía que se encuentra natural y repetidamente en la naturaleza como puede ser la eólica, la solar o geotermal.
- **Reciclaje:** Proceso simple o complejo que sufre un material o producto para ser reincorporado a un ciclo de producción o de consumo, ya sea este el mismo en que fue generado u otro diferente.

4.- FORMATO

El formato del dibujo será tamaño 4A podrá realizarse tanto en sentido horizontal como vertical.

El soporte material será papel o cartulina fina. La técnica será libre y podrán utilizarse todos los colores en ambas categorías.

4.- PRESENTACIÓN

Se presentará solamente una trabajo por persona.

Los trabajos se entregarán en los centros educativos hasta las 14 horas del día 24 de mayo de 2024.

5.- PREMIOS

Se otorgara dos premios por aula que consistirán en 3 entradas (1 niño y 2 adultos) para cada uno a "Tierra Rapaz" para los días 1 y 2 de junio coincidiendo con las actividades especiales en conmemoración del día del medio ambiente, los trabajos serán expuestos de 31 de mayo al 14 junio de 2024 en la Sala de Exposiciones de la calle Mayor 24, junto con una exposición de Medio Ambiente sobre el cambio climático.

6.- JURADO

El Jurado estará formado por el personal que designe cada centro educativo, eligiendo dos trabajos por cada aula.

7.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases.

Calahorra, abril 2024.

De acuerdo con la L.O. 3/2018, sobre Protección de Datos Personales, le informamos que sus datos personales serán incorporados al fichero de Cultura titularidad del Ayuntamiento de Calahorra, con la única finalidad de gestionar las actividades culturales ofertadas por el Ayuntamiento.

Por otro lado, le informamos que en caso de resultar el ganador del concurso sus datos así como su imagen podrán aparecer publicados en la web municipal o revistas locales. Salvo que manifieste lo contrario, entendemos que autoriza dicha cesión de datos así como la realización de las fotografías.

Sin perjuicio de ello, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, oposición y rectificación en cualquier momento, dirigiéndose al Ayuntamiento de Calahorra, Glorieta de Quintiliano s/n, 26.500 Calahorra.